GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU

Pilar, 12 de Junio de 2014.

Señor/es
METALURGICA SAN ANTONIO
Presente:

La U.O.C. de la **Gobernación de Ñeembucú**, con referencia al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2014 - "REPARACION DE TRACTORES",** le notifica que ha resultado adjudicado la firma "**TALLER AMARILLA**", en los siguientes lotes:

LOTE I: por un Monto Mínimo de Gs. 42.000.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones), y hasta un Monto Máximo de Gs. 72.500.000 (Guaraníes setenta y dos millones quinientos mil).----------

LOTE II: por un Monto Mínimo de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veintiun millones), y hasta un Monto Máximo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), por cumplir con todos los requisitos establecidos y presentar la oferta evaluada como las más conveniente para los intereses de la Institución --

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente,

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU - REPUBLICA DEL PARAGUAY - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. César Verón
Responsable UOC
Gobernación del Ñeembucú

Rdo 12-06-14

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU

Pilar, 12 de Junio de 2014.

Señor/es
TALLER AMARILLA
Presente:

La U.O.C. de la **Gobernación de Ñeembucú**, con referencia al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2014 - "REPARACION DE TRACTORES",** le notifica que ha resultado adjudicado la firma "**TALLER AMARILLA**", en los siguientes lotes:

LOTE I: por un Monto Mínimo de Gs. 42.000.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones), y hasta un Monto Máximo de Gs. 72.500.000 (Guaraníes setenta y dos millones quinientos mil).----------

LOTE II: por un Monto Mínimo de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veintiun millones), y hasta un Monto Máximo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), por cumplir con todos los requisitos establecidos y presentar la oferta evaluada como las más conveniente para los intereses de la Institución --

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente,

RECIBIDO

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Don César Verón
Responsable UOC
Gobernación del Ñeembucú

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU

Pilar, 12 de Junio de 2014.

Señor/es
TALLER SAN JORGE
Presente:

La U.O.C. de la **Gobernación de Ñeembucú**, con referencia al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2014 - "REPARACION DE TRACTORES",** le notifica que ha resultado adjudicado la firma "**TALLER AMARILLA**", en los siguientes lotes:

LOTE I: por un Monto Mínimo de Gs. 42.000.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones), y hasta un Monto Máximo de Gs. 72.500.000 (Guaraníes setenta y dos millones quinientos mil).----------

LOTE II: por un Monto Mínimo de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veintiun millones), y hasta un Monto Máximo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), por cumplir con todos los requisitos establecidos y presentar la oferta evaluada como las más conveniente para los intereses de la Institución --

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente,

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

Econ. César Verón
Responsable UOC
Gobernación del Ñeembucú